E.S.E.
HOSPITAL
PEDRO NEL CARDONA

Arboletes Antioquia, 13 de agosto de 2026.

Señor:
SERGIO RAUL UPEGUI SIERRA
Coordinador Medico

Asunto. Notificación de supervisión

Para los fines pertinentes, le comunicamos la designación de supervisor en relación al contrato **CS No. 018 - 2026**, tal como se evidencia en la **CLAUSULA VIGESIMA**, cuyo objeto es: **SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE, ENTREGA E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA E.S.E. HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDADES, CONDICIONES Y VALORES ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO, LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, EL ESTUDIO PREVIO Y EL RESPECTIVO ANEXO TÉCNICO, DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO**. En consecuencia, se hace la debida notificación al Coordinador Médico de la **E.S.E. HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA**.

Para constancia se firma en Arboletes, Antioquia, Antioquia, a los trece (13) días del mes de agosto de 2026.

Atentamente.

DAGOBERTO BENITEZ DIAZ
GERENTE
E.S.E HOSPITAL PEDRO NEL CARDONA